

GACETA DE MADRID.

MARTES 22 DE ABRIL DE 1823.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Perpiñan 6 de Abril.

(*Carta particular.*)

El ejército reunido en Bayona presenta en sí un espíritu muy contrario á las miras del Gobierno.

Segun avisos que creo positivos, la invasion se efectuará del 5 al 8 del corriente por la parte de Bayona, y algunos dias despues por esta parte; se añade que el consejo de guerra militar ha resuelto que el teatro principal de las operaciones militares debe ser la Cerdaña española y el llano de Vich. Nosotros sospechamos que esta resolucion no es mas que un engaño, vista la dificultad de hacer subsistir el ejército en unos paises naturalmente áridos.

Los bandidos de la fe que estan acampados, como os tengo dicho, en las cercanías de San Esteban, han sido todos armados estos últimos dias: á pesar de desertarse muchos, cada dia llegan al campamento nuevos bandidos, de modo que en la actualidad habrá unos 90 de esta canalla. Ayer les dieron tres piezas de campaña de á cuatro y un obus de á ocho; todo lo que será un nuevo refuerzo para vuestra artillería, pues que no dudamos que al primer choque este pequeño parque caerá en poder de los constitucionales.

A pesar del horror que nos inspira esta banda de malvados protegidos por la infernal intriga del *Pabellon Marsan*; á pesar de la injusticia de una causa á que la mayor parte han sido arrastrados por las seducciones péfidas de una porcion de pillos sin fe ni ley, que bajo el especioso pretexto de religion les han inducido al error, y obligado á abrazar un partido que no es el suyo, nos vemos obligados á echar una mirada de piedad sobre estos hombres: su desnudez, su miseria nos espanta: no obstante ¡estos son los *sagrados aliados de los ejércitos franceses!* Considerad vosotros mismos si un soldado, cualquiera que sea su opinion, puede marchar con tales banderas y con semejante vanguardia.

Si Mina es político y astuto, la causa se decidirá en poco tiempo; que respete y proteja los prisioneros; esto importa mucho; ya conocéis el por qué, y por lo mismo omito el decirlo.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Barcelona 7 de Abril.

El dia 6 se hallaban reunidos en Vich los gefes políticos de las cuatro provincias en que se dividiera la antigua Cataluña, una comision de las respectivas diputaciones provinciales, y otros muchos patriotas individuos de los ayuntamientos constitucionales de las primeras ciudades de aquellas, á excitacion é invitacion del Excmo. Sr. general en gefe, y con el objeto ya de determinar cuanto pudiese contribuir al mas glorioso y feliz éxito de esta terrible lucha, en que vamos dentro de breve á empeñarnos.

Esta medida, que al paso que honra la prevision de tan digno general, pudiera tan eficazmente influir en nuestra suerte venidera, ha llenado de satisfaccion á los verdaderos amantes de la libertad constitucional.

La experiencia de la última guerra nos enseña que un general solo debe ya ocuparse de las combinaciones y mas oportunos movimientos de sus tropas, mientras que la subsistencia, vestido y calzado de estas debe forzosamente depender de otras autoridades, á quienes no en vano la patria acaba de honrar con facultades inmensas, y que prueban la justa confianza que la inspiran. Verosimilmente todas estas grandes cuestiones se ven-

tilarán en aquella reunion, y aun ademas la creacion de una especie de autoridad central de la antigua Cataluña, en el caso de invasion, lugar de su residencia, y fuerzas que deberian garantizar su seguridad y operaciones, asi como tambien algunas medidas extraordinarias de policia, que nos pongan á cubierto de un falaz patriotá extranjero, al paso que al verdadero se le prodigan todos nuestros recursos y agasajos.

Todas estas ventajas esperamos de una reunion de tan virtuosos cuanto ilustrados patriotas, en circunstancias sobre todo en que ya no pudiéramos hacer depender nuestra suerte de las contingencias del mar, y en que mas de una vez habremos soio de contar para llevar adelante nuestra empresa con los recursos de estas provincias, cuya inagotable riqueza nos demostró bien la guerra de la independencia.

Estamos autorizados, dice nuestro *Indicador*, del 10 para manifestar que las sesiones continúan en Vich con mucho entusiasmo y armonia, y que pronto se verán en estas provincias resultados de mucha trascendencia.

— Todos los jóvenes estudiantes procedentes de los departamentos que forman la octava division militar, cuya capital es Massella, y otros muchos comerciantes de los mismos, se han presentado en casa de Mr. Manuel, su compatriota y diputado por la Vendee, para felicitarle sobre el noble carácter que desplegó en las memorables sesiones del 3 y 4 de Marzo, y que tanto han apreciado 29 millones de buenos franceses.

Se han mandado cerrar los teatros de Marselia y de Aix en Provenza. El contagio *revolucionario* parece se ha comunicado desde aquella ciudad á toda la comarca, y malo es que los provenzauz principien, porque aquel pais fue precisamente la cuna del famoso batallon de *Santerre* y de las canciones *guillotiniarias*.

— Habiendo saqueado el cura Tristany una casa de campo en las cercanías de Manresa, al tiempo de empaquetar el botin empezaron sus compañeros á hablar sobre los mandamientos de la ley de Dios, y como unos digesen que eran ocho, y otros los hiciesen ascender á catorce, el cura Tristany declaró que él no contaba sino tres: *libras, sueldos y dineros*. He aqui la verdadera y única religion de los facciosos.

Fonollosa 5 de Abril.

A las 9 de esta mañana se ha presentado en este pueblo la gavilla de Miralles con algunos caballos y un oficial frances: el número de bandidos es como de unos 900: querian saquear nuevamente la casa de Morera; mas por fin no lo hicieron.

Porque al marcharse les faltaba un bagage querian incendiar la casa del regidor decano, y lo hubieran egecutado sin duda, á no haber mediado el cura, que para evitar este exceso les ha entregado su mulo.

Han tomado el camino de Castellar, y han preguntado cuánto dista este pueblo de Igualada.

Acaban de asegurar que el cabecilla Tristany ha pasado por Aguilar con direccion al mismo pueblo de Castellar.

El 6 estuvieron en Castellar, y pasaron al Vilar, habiendo saqueado y robado varias casas, y llevándose varios sugetos.

Ayer 7 salieron del Vilar, pasaron a Bacarissas, de donde salieron entre 5 y 6 de la tarde con direccion al Ubach.

Manresa 9 de Abril.

Ahora que son las 5 de la tarde se acaba de recibir el siguiente parte:

Hoy 8. — Alturas de Coll-de-David. — La faccion de Miralles y secuaces á toda prisa pasaron por el Ubach al anocheecer con animo de ir á dormir á la Barata: estos infames van con el temor de que en ningun punto se hallan seguros: casi aseguraria que no paraban hasta la montaña, por lo que seria muy del caso que sobre Collsuspina y Prats estuvieran á la mira de la guarnicion de Vich: á pesar de lo mucho que con la partida ando no

puedo tener el gusto de darles el alcance, pues al llegar al Villar ya salian de Bacarizas, al llegar á Resnas salian del Ubach, y en este momento se ven salir de la Barata; no obstante sigo su movimiento hasta ver si en algun punto, con alguna otra fuerza de otro, podemos envolverlos: llevan muchas cargas, y de municiones solo sabemos llevan bastantes capotes llenos de aire tal vez: uno de los compañeros de ellos dijo que se querian ir á Francia; llevan tambien un capitán frances que les dirige en sus maniobras.

Torruella 6 de Abril.

Por un sugeto que acaba de llegar de Perpiñan sabemos los grandes preparativos que hay en aquel departamento para hacer una invasion. Llegaban tropas diariamente, y se decia que iban á reunirse hasta 20 ó 300 hombres, ademas de los refugiados rebeldes, cuyo número asciende á 5 ó 600. Estos desertan á centenares: en una sola noche se fugaron 300; por cuyo motivo fueron trasladados á S. Estéban, una hora mas allá de Perpiñan, donde actualmente se hallan acampados.

El 19 del corriente se pasará revista general, y desde entonces podrá verificarse la entrada de un momento á otro.

La masa del pueblo frances está contra la guerra; y no se duda que si resistimos tres meses solamente, se declarará el espíritu del ejército frances en España y el del pueblo en Francia. Desean que por acá no tengamos ningun ejército formal, sino que se distribuyan todas las tropas en guerrillas, contando de este modo mas segura la victoria.

Me atrevo á afirmar que de las ocho partes las siete del ejército frances son todos oficiales y soldados bisoños, que no han oido mas tiros que los del ejercicio, en que se les ocupa mañana y tarde. A los veteranos se les despide todos los dias por sospechosos. La noche del dia de mi llegada se apoderó la policía de un general y dos edecanes.

El 31 del pasado dió el mariscal Moncey á su ejército una orden del dia, que parecia prematura á quien no entendiera que no tanto la dirigiria á sus soldados, cuanto á la milicia española. Entre otras cosas les recordaba la disciplina y subordinacion de los ejércitos españoles que entraron en Francia, no para hacer la guerra á los pueblos, sino para destronar á Napoleon: del mismo modo les encargaba la moderacion, en la inteligencia de que no iban á hacer guerra á las opiniones; y que no debian contar con mas enemigos que con los que encontrasen en el campo de batalla con las armas en las manos. Los mismos franceses dicen que no deben los españoles contar con tales ideas, y que si se atiende mayormente al espíritu de venganza que anima á los refugiados españoles, si se sucumbe, quedará desierta la España con los destierros.

Coruña 10 de Abril.

El zelo de las autoridades superiores políticas y la energía de las militares; el patriotismo, valor é infatigable trabajo de la tropa permanente y sus dignos comandantes, como la cooperacion de los beneméritos y valientes individuos de la milicia nacional, han desordenado y disipado las escandalosas bandas de facciosos que se presentaron en varias provincias de este distrito militar; y los mas de los cabecillas que los capitaneaban, arrepentidos de haber turbado la tranquilidad pública, y haberse dejado seducir por los infames directores y promotores de la guerra civil, se acogieron al indulto, manifestando muchos con lágrimas, rubor y confusion su verdadero arrepentimiento. Verdaderamente no podian perseverar en su error sino hombres depravados y criminales, como deben reputarse los que todavia subsisten, vagando, robando y vejando los pueblos, á los cuales es preciso exterminarlos con la fuerza, debiendo contribuir muy de veras á ello los que habiendo reconocido su yerro, quieran lavarse de la nota y falta en que incurrieron de hacer armas contra la libertad de la patria y las autoridades reconocidas. Sean los que fueren los males y atrasos en que la patria se halle, jamas puede ni debe en un Gobierno representativo amotinarse el pueblo, pues tiene cada ciudadano el derecho de exponer y representar, seguro de que no puede dejar de ser atendida su exposicion cuando estriba en justicia y derecho, y que no cabe ni pueda caber en la imaginacion de nadie que los representantes elegidos por la Nacion para formar leyes, que ellos mismos han de observar, traten ni puedan tratar de vejir y recargar á los pueblos; pues seria echarse ellos mismos el dogal al cuello, supuesto que pesan igualmente sobre todos los ciudadanos.

No hay un español que ignore el estado fatal en que se hallaba la Nacion antes de la restauracion de la libertad, y despues de esta los males gravísimos y la crisis en que la pusieron

y ponen los enemigos del sistema, que degenerados y furiosos, no solo encienden la guerra civil en toda la superficie de la Península, sino que tambien llegaron al exceso de invocar y traer el poder de tiranos extranjeros y la mas injusta invasion en este desgraciado pais, asolado y talado por los mismos que hoy nos amenazan en la guerra de seis años. Y ¿con qué objeto? ¿y qué resultado se puede esperar? El objeto es de volver á la mas vergonzosa esclavitud á los pueblos, quitarles todo derecho y representacion, sumirlos en la ignorancia y mendicidad, y triunfar y gozarse con el sudor y fatigas del miserable labrador y artesano. El resultado ya lo vemos: matarse hermanos á hermanos, criar y fomentar un odio implacable entre las familias, entregar á fuego y sangre las poblaciones, cuyo sacrificio acabará de completarse con la invasion extranjera y con la ruina de la poblacion, quedando yermo é inculto este suelo digno de mejor suerte. Cuando las leyes formadas por el Congreso y la administracion establecida no tengan toda la perfeccion y oportunidad, no es este un motivo para que los pueblos se amotinen y rebelen; como tampoco lo es algun perjuicio que resulte de la observancia de algunos artículos de la Constitucion, supuesto que ella prescribe el tiempo en que deba variarse lo que la experiencia acreditar perjudicial é inoportuno. A los pueblos toca hacer presentes los daños y perjuicios á los ayuntamientos, y estos á las diputaciones provinciales, y estas á las Cortes; pero en tanto debe obedecerse y ejecutarse la ley, y no rebelarse y amotinarse.

Proceder de otro modo es poner al Estado en disolucion y anarquía. ¿Y qué se consigue con este exceso escandaloso y digno del mas severo castigo, sino entregar las haciendas y vidas de los habitantes á disposicion y discrecion de ladrones y asesinos, y provocar el poder y rigor de la ley, poniendo el Gobierno en la necesidad de declarar los distritos en estado de guerra, y hacer pesar sobre todos las duras providencias que la necesidad y la justicia exigen? ¿Ah! que tantas pruebas desgraciadamente tienen los pueblos muses de esta verdad, y á no obedecieran el extravío de su razon, y el deseo desenfrenado del robo y del pillage, deberían estreñecerse y temblar al nombre de la guerra civil.

Solo las tribus africanas, que viven del pillage y de la matanza, pueden prestarse á excesos tan criminales y sacrílegos no solo indignos de los pueblos civilizados de Europa, sino de hombres que hacen profesion de la religion cristiana, que manda obedecer á las autoridades, ejecutar las leyes, no robar, matar ni hacer mal al prójimo. ¿Y es posible que los ministros de esta religion de paz y caridad, á quienes el divino Legislador manda exhortar y predicar la fraternidad, la union y la sumision á las leyes y autoridades establecidas, sean con general escándalo del mundo cristiano ovidio y desprecio de la doctrina apostólica, y detrimento de la conservacion y esplendor de la religion católica, los que incitan, promueven y predicán la rebellion? Pueblos: los que esto hacen, no son, mas que tengan la investidura y blasonen de caracter sacerdotal, los apóstoles del evangelio, ni los que dignamente ofrecen en el altar el sacrificio del Cordero inmaculado al Eterno. Estos son bajo la piel de corderos lobos rabiosos que profanan las aras del santuario, y que intentan minar y derribar el templo augusto consagrado al divino Legislador, que dió la vida para redimir á los hombres; y ellos para llenar las miras de su desmedida ambicion, quieren sacrificar la patria, la libertad, el honor y cuanto hay de mas sagrado en la sociedad. Oíd los consejos de los buenos eclesiásticos que os exhortan á la union y á la paz; y entregad los rebeldes á la cuchilla de la ley.

Logroño 11 de Abril.

Santos Ladron ha dado la orden siguiente: Siendo muy interesante al servicio del Rey Nuestro Señor el cortar toda comunicacion, no solo de la plaza de Pamplona, sino tambien de todos los pueblos donde haya guarnicion enemiga, para que esta tenga efecto ordeno á las autoridades civiles, militares y aun eclesiásticas no permitan que ninguna persona de este reino salga de él sin pasaporte mio, pues quiero que ningun individuo se introduzca en Tudela, Lodosa y Logroño, y aun por ahora en el valle Bastan, sirviendo de línea el rio Ebro, que tampoco se permitirá cruzar con barcos, caballerías y lanchas; en inteligencia que encargo á las justicias la vigilancia, seguras estas de que si hubiese disimulo malicioso ó voluntario, sufrirán la pena de ser pasados por las armas la que contravinieren, haciéndose extensiva esta resolucion á las direcciones de Vitoria, Tolosa y Aragon desde su rio y demas puntos donde haya tropas liberales.

Las partidas de este ejército, las justicias y los empleados de las aduanas encargo la observancia bajo responsabilidad, luego que sepan que alguna persona trata pasar á los puntos indicados, aunque no lo verifique la aprehensión, sea de la cantidad que fuere, y con seguridad la conducirán á este cuartel; y si alguno lo hubiere practicado, tomarán nota de él, y al momento que regrese al pueblo lo echarán preso. Asimismo, dichas autoridades interceptarán toda comunicación y correspondencia del enemigo, presentándomela en mi cuartel general.

Encargo igualmente me den repetidos avisos de los movimientos del enemigo, con nota de la fuerza de que conste la columna ó columnas, y de la dirección.

Cuartel general de..... = Santos Ladrón.

Boletín del 8 Cuando esperábamos al general Ballesteros de vuelta de Vitoria nos hallamos con que pasó á una legua de esta ciudad, evitando todo obsequio. Nos ha sido muy sensible porque cada día se hace S. E. mas digno del aprecio de los pueblos. Solo la reforma que acaba de hacer en la hacienda militar, especialmente en el ramo de víveres del ejército, vale mas en favor del sistema que seis victorias. Ya saben los pueblos las raciones que han de dar, y cómo se ha de hacer el abono por contribuciones. La computation va á circular esta orden y el arreglo de bagages que tantas extorsiones ha causado en los pueblos estos días, y particularmente en Logroño. La prohibición de que los comandantes militares exijan multas es otro beneficio para los pueblos debido á este general: esperamos en breve ver otros de igual consideración.

Tenemos en la raya de Francia á la facción navarra, y solo pequeñas partidas cruzan el país en todas direcciones. Hoy llegaron á Oyon, una legua de aquí, y estuvieron en todos los pueblos inmediatos robando á discreción, gracias á que nuestra columna conduce el convoy á Tarazona. En la sierra ha vuelto á parecer Landa con unos 30, y estuvo en las Viniegas: esta mañana se reunían los nacionales de Torrecilla, Brieva y otros pueblos para batirle; pero luego que lo supo tomó el camino de los pinares. La junta de Atava sigue en sus trabajos con sucesos, y ha enviado misiones á varios pueblos para convertir liberales: acaso echó mano de este medio para deshacerse de los muchísimos curas y frailes que la abrumaban. Vizcaya y Guipúzcoa van peor cada día; mas en cambio Cataluña y Aragón van perfectamente, y las noticias de Valencia no son tan malas como las del correo pasado. Lo que importa es que entren los franceses para que la gente se decida; pero a pesar de que el 31 entró Angulema en Bayona, no creemos que en todo este mes haya novedad. Sabemos que en Bayona despues de la llegada de Angulema hubo prisiones de mucha consideración, y entre ellos dos generales: sabemos que hay grande desconfianza entre las clases del ejército, y que el espionaje está en su punto; y no hay día que no se hable de delaciones, prisiones y destierros. Todo nos anuncia que no están para entrar; pero mientras tenemos por acá gente que piensa que á la venida de los franceses viene la felicidad. Ya últimamente estaban nuestros serviles desconsolados con los reveses de Portugal y Asturias: hoy todo lo esperan de los hijos de San Luis y compañía. Deseamos que venga pronto este desengaño, y entonces verán los franceses que no pueden contar con tanta protección como esperaban. El tiempo descubrirá mucho, y la España ocupará su lugar en la Europa, que es lo que importa.

Todos los navarros se lamentan de la incomunicación que les impone la orden de Santos Ladrón, porque se persuaden que cumplirá lo que promete de pasar por las armas á los contraventores; pero entre morir de hambre ú obedecer no hay medio.

Boletín del 10. Cada día hay nuevos motivos de alabar á Dios por los milagros que se ven. Es verdad que las esperanzas de la gente *non sancta* llegaron á su colmo, y hay ojos de águila que ven desde aquí á los de San Luis campantes en Guipúzcoa. El sacudimiento es igual al impulso, que no es pequeño. Luego lo veremos, y Cristo con todos. Las facciones hormiguean y planean que es un contento: les llegó su San Martín: parece que ya se desdían de obrar en pequeño, y efectivamente se han hecho los flanqueadores de los franceses. Se dice que se portan bien con arreglo á las órdenes que tienen: no creemos dure mucho esta conducta tan delicada, porque la gente es escogida.

Bessieres ha sido derrotado en Aranda, y Lusitania se hartó de dar cuchilladas; pero no harán tontos que le sigan aun, porque al fin á la hora de la muerte lo encontrarán. Tenemos un carácter los españoles y tal moralidad, que basta decir que la

cosa es buena para que digan muchos que no hay tales carneros.

Arana se nos marchó de aquí en mal tiempo; vaya con Dios: y su fortuna le valga, que si no, no le arriende la ganancia, ni menos á los que le acompañan: que los valientes y buen vicio dujan poco. Ballesteros sigue en Zaragoza, y luego vendrá aquí con 150 hombres poco mas ó menos.

Cáliz 11 de Abril.

La situación de Colombia, según lo que escriben de Maracaibo con fecha de 29 de Enero, es la siguiente:

Va desfalleciendo y desacreditándose mas y mas esta vana república, á pesar de la colosal armada de que se ha provisto en el año pasado, y de lo que la favorecen los activos y sapientísimos agentes que dicen tiene en Madrid, empeñados en hacer creer que por acá todos aman la independencia, y estan resueltos á ser colombianos. El general Morales acaba de recorrer las provincias de Trujillo y Mérida, cuya población excede de 64000 almas, y fue tal el entusiasmo de las ciudades, villas y lugares de su espacio (que pasa de 120 leguas) al volver a ver gefes y tropas españolas, que les presentaban á porfia sus ganados y substancias sin dar lugar á pedir ni desear nada: se abrazaban recíprocamente, cual si fuesen los mejores hermanos: considerándolos fatigados de las marchas, pidieron al general les encomendase á ellos el servicio militar, y que descansase la tropa: accedió, y sostuvieron los puestos avanzados como los mejores veteranos, llegando á batirse con los del ejército de Urdaneta en el cerro de la Cebada: últimamente, les dieron tantos testimonios de aborrecimiento á los titulados independientes, y de decisión por la causa nacional, que ha regresado el general absorto é íntimamente reconocido á una lealtad y honradez tan calificada.

Al calor de esta plaza han sacudido tambien el yugo opresor de los colombianos las provincias de Rio-Hacha y Santa Marta. En el partido de la ciudad de Ocaña lo han intentado varias veces, y en el dia aseguran que lo han logrado. Hombres exacciones é impuestos tienen en desesperación á Quito, Guayaquil, Ambato, Tacunga y Riobamba. Pastos volvió á alzarse contra sus tiranos, y degolló las tropas que le oprimian, sin perdonar ni aun los enfermos. En Carúpano, provincia de Cumana, á pesar de su lejanía del ejército, ha hecho igual insurrección el bien conocido capitán Torres, y campea ya hasta la vista de aquella capital con mas de 500 hombres, despues de haber ocupado á Rio-Caribes; siendo tal el cuidado que inspira, que tuvo que salir á conciliarse y auxiliar al general insurgente Bernandez con cuatro flecheras el general intendente de Venezuela Soublett. Nuestro Cisneros continúa en el Tuy en respetable estado, y ha sacudido bien el polvo en el mes último á los llamados *bravos de Apure*; pero lo que mejorará mas la suerte de Colombia, y aumentará su poder y estimación, es la ley que aseguran quedará sancionada en esta legislatura por su Congreso, *nomine discrepante*, permitiendo la libertad de cultos; y sentimos que lo reducido de este papel y el respeto á ciertas personas demasiado conocidas no nos permita insertar los documentos oficiales que nos hacen adelantar este anuncio.

Sevilla 16 de Abril.

Division que ha acompañado al Gobierno. — Estado mayor. — Orden del dia 14 en Sevilla.

Militares del ejército permanente. Milicianos N. V. de Madrid.

El comandante general de la division que ha tenido el honor de acompañar á SS. MM. y A.A. en su marcha desde Madrid á Sevilla, lleno de la mayor satisfacción por haber terminado con el mejor éxito la ardua comisión que el Gobierno tuvo á bien poner á su cargo, no puede menos de significar á los beneméritos gefes, oficiales y todos los demas individuos de todas armas y dependencias de esta division la complacencia que le resulta de ver felizmente finalizadas nuestras fatigas, sin que en tan complicada reunion de atenciones haya habido el menor género de disgusto, de inquietud ni de contratiempo. Cada dia se ha visto con placer adelantarse y perfeccionarse la disciplina, la union y el buen comportamiento de las tropas del ejército permanente y de la milicia nacional voluntaria de Madrid. El buen ejemplo de los primeros ha sido completamente bien imitado por los segundos, hasta el punto de haberse hecho dignos de ser el modelo de las demas milicias nacionales locales: nuevo servicio que rinden á la Nación, haciendo conocer cuán grande es el poder del orden y de la disciplina, y cuánto es el influjo del ardiente amor á su patria, y del deseo bien dirigido de sacrificarse por su prosperidad y permanencia.

Milicianos nacionales de Aranda: Continúa desde la 14

madre España nuevas pruebas de vuestra adhesión al sistema constitucional, demostrando que no puede haber verdaderos ciudadanos sin respeto á las autoridades constituidas; que no puede haber verdaderos milicianos nacionales sin observar el mas estrecho orden, la mas decorosa compostura, y sin las excelentes cualidades y el buen comportamiento que habeis usado todo el tiempo que he tenido la honra de teneros bajo mis órdenes, siendo la admiracion de vuestros mismos compañeros en todos los pueblos del tránsito. ¡Ojalá que desengañados los demas con vuestro ejemplo sepan imitaros, y se convenzan todos de lo que importa á la buena constitucion de la fuerza armada, disciplina y la subordinacion, y puedan comparar el silencio imponente del buen orden que anuncia la victoria con el tumulto desconcertado, precursor de las desgracias, de las derrotas y del desorden. Si esta vez he podido tener la satisfaccion de haber conseguido conducirlos y prepararlos para que la Nacion saque el fruto que debe esperar de vosotros, acaso otra ocasion se presentará de repetir las pruebas de vuestro valor, empezado á acreditar en otras jornadas, por siempre célebres y dignas de memoria, si la desgracia hiciese realizar la próxima agresion que amenaza á la Nacion.

Otro pais habitamos ya, despues de haber tenido el alto honor de acompañar al Gobierno. Ya hemos tocado el término de nuestra comision en el importante objeto que este se propuso. Hace pues mantener la noble ilusion que habeis sabido causar. Guardad orden y union; conceded todo respeto á las autoridades, y toda la consideracion á la libertad arreglada de los demas ciudadanos: dad pronta obediencia á la voz de los gefes; solo se oiga en medio del silencio de vuestras filas el sonido de las pisadas y el ruido de las armas; y á su debido tiempo resuenen siempre el grito nacional de *viva la Nacion, viva la Constitucion, viva el Rey constitucional*.

Asi os lo recomienda, al tiempo de terminar en el mando honorífico que le fue cometido, muy satisfecho de la consideracion y respeto que le habeis dispensado, vuestro compañero el general Moscoso. — Es copia. — El coronel jefe del estado mayor de la division, Jacobo Escario.

Madrid Lunes 21 de Abril.

El fuego santo de la libertad se ha desenvuelto de un modo extraordinario en el corazon de los españoles desde que se ha tenido la noticia de que los franceses han invadido nuestro territorio. Ya se acabaron entre nosotros las enemistades y rencillas: cesaron los partidos, que á la vista de los que aun no han conocido nuestro caracter presentaban entre algunas personas la apariencia de una desunion que jamas ha existido, y han quedado burladas las esperanzas de los enemigos de España. Sus intrigas y sus tesoros derramados con profusion y escándalo no han podido seducir ni comprar sino las almas negras de los Quesadas, Eroles, Eguías, Matafloridas y algunas otras tan bajas como aquellas; las cuales á la verdad se han pagado mucho mas de lo que valen, habiéndose dado por ellas el fruto del sudor precioso y de la industria del pueblo frances. Parece que la Providencia, cansada ya de sufrir los ultrages hechas á la humanidad por los tiranos del *pabellon Marsan* y por sus cómplices, ha querido prepararles un castigo ejemplar, infundiéndoles el espíritu del error y de la torpeza, que los conduce al abismo donde ellos pretendian sepultar para siempre los sagrados derechos de los hombres y de las sociedades.

Por todos los ángulos de la Península resuenan los gritos animados de *patria, independencia, Constitucion y libertad*; por todas partes se corre á las armas, se completan los antiguos batallones, se forman otros nuevos, y se levantan partidas numerosas: los caminos, los pueblos, los talleres y casas particulares apenas ofrecen á la vista mas que objetos de guerra; la actividad es imponderable, la decision heroica y general, los sentimientos idénticos, y los peligros que intimidan á los pechos cobardes infunden la mayor energía en el corazon español. ¡Pueblo incomparable! ¡pueblo sublime! Tú has sido criado para las empresas extraordinarias; á tu valor y denuedo ha confiado el Omnipotente el desenlace de las grandes crisis del género humano; en tus virtudes y firmeza se añaiza la causa de los hombres de todos los paises; tú acabas de dar la independencia á Europa; tu darás al mundo la libertad.

— La diputacion provincial á los ciudadanos milicianos y demas patriotas de la provincia de Madrid.

» Españoles: El ejército frances ha invadido nuestro territorio, y segun las últimas noticias parece que dirige su movi-

miento sobre esta capital, trayendo á la vanguardia algunas gavillas de facciosos desnaturalizados y traidores á la patria; y como la diputacion, segura de la decision y entusiasmo por la libertad que animará á los habitantes de esta provincia, considere al mismo tiempo los compromisos y riesgos á que se expondrán divididos en sus respectivos hogares, y por consiguiente indefensos, no puede menos de dirigirles su voz, invitándoles á la reunion, y ofreciéndoles su acogida y proteccion en los términos que permitan las circunstancias. Tan luego como sea invadida esta provincia, la diputacion, con arreglo al decreto de las Cortes de 15 de Marzo último, habrá de separarse de la capital, y trasladarse á otro punto con objeto de llenar sus atribuciones y deberes, dirigidos principalmente á la defensa nacional: asi pues en este supuesto todo miliciano ó patriota que quiera acompañarla en su marcha para protegerla y hostilizar á los enemigos interiores y exteriores, podrá suscribirse ante la comision que al efecto se colocará desde hoy mismo, y desde la hora de las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, en la casa llamada de la Cadena, frente á la fuente de Relatores; en la inteligencia de que los individuos así alistados deberán nombrar gefes segun su número, y conforme al reglamento de milicia N. L. de 29 de Junio último, el día que señale la misma comision, y en la de que estos gefes y los que despues puedan nombrarse por la fuerza que se acreciente estarán, asi como la demas tropa que acompañe á la diputacion, á las órdenes de un jefe superior elegido por el Excmo. Sr. comandante general de este primer distrito. La diputacion bien quisiera ofrecer indemnizaciones y ventajas á los milicianos y patriotas que se alistaren para este importante servicio; pero como sentiria ver frustrados sus deseos, contando ya con la escasez actual de sus fondos y considerando los efectos que pueden producir en esta parte los acontecimientos de la guerra, solo asegura por ahora á los alistados los socorros de racion de campaña, alojamiento y bagages en sus casos, sin perjuicio de procurar eficazmente recompensar sus virtudes y fatigas en los términos y del modo que las mismas circunstancias permitan. Madrid 20 de Abril de 1823. — De acuerdo de la diputacion provincial, Juan Francisco Morate, secretario.

El conde del Abisval, comandante general del primer distrito militar, y jefe político de esta provincia, ha recibido el parte siguiente:

El Sr. jefe político de la provincia de Burgos, con fecha 19 del actual, me dice desde la villa de Onrubia lo que sigue:

» Excmo. Sr.: Hoy hemos hecho movimiento hasta esta desde Aranda, y al llegar he sabido por un pasajero que los franceses se hallarán efectivamente á estas fechas en Burgos con un cuerpo de ejército, habiendo destacado otro á Pamplona y tambien á S. Sebastian, donde parece se habia roto ya el fuego.

» En los pueblos advierto una indignacion contra los franceses por el recelo de que se repitan los males de la última guerra, y entre la gente sencilla y bracara solo se nota cierto pismo.

» No dudo sin embargo que al momento que empiecen las violencias que se harán inevitables, las vejaciones, pedidos &c., se seguirá tambien el enfado de los mas pasivos, se desarrollará la ira, y pagarán bien caro la osadía con que han entrado.

» Por un parte que ahora mismo me llega de Lerma resulta que aun no han entrado los franceses en Burgos, y que si lo habian realizado los facciosos de Cuevillas y otros. Yo seguiré desde aquí la marcha que lleve este señor comandante general.

— El tribunal especial de Guerra y Marina ha cerrado sus sesiones el día 19 del corriente, y quedan de consiguiente suspensos todos los términos legales hasta que las abra de nuevo en la ciudad de Sevilla, adonde se traslada en virtud de Real orden. Lo que de su acuerdo se avisa al público para su noticia.

Juicio de jurados.

Dofia María Concepcion Perez Grande, como muger de D. Nicolas de Isidro, denunció al Sr. alcalde constitucional D. Lino Campos un artículo inserto en el diario Nuevo, número 95, en concepto de injurioso.

En su vista se reunió el jurado, compuesto de los señores siguientes: D. Saturnino Lozano, D. Bernardo Asenjo, Don Valentin Recio, D. Manuel Zulueta, D. Josef Valls y Roca, D. Antonio Palacios, D. Santiago Vicente Les, D. Isidro Frances Cabañas y D. Nicolas Cano de Luque.

Habida la conferencia, se declaró por unanimidad haber lugar á la formacion de causa.